

EVENTOS

XIX Workshop de Proyectos Digitales

2022



DIGITALIZACIÓN Y CONTRIBUCIÓN DE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS A LA AGENDA 2030

Gerardo Marraud

Universidade de Vigo | REBIUN Línea 4

desigualdad
digital alfabetización informacional
educación superior
indicadores **ODS** sostenibilidad digital
línea 4 patrimonio bibliográfico
digitalización “digitización” EBLIDA
acceso
abierto **agenda 2030**
metas bibliotecas REA brecha digital
DigComp universitarias creación de conocimiento
desarrollo sostenible TIC transformación digital
REBIUN acceso a la información
inclusión digital IFLA guía de acción
inteligencia digital equidad digital
formación de usuarios repositorios institucionales

IV PLAN ESTRATÉGICO DE LA RED DE BIBLIOTECAS REBIUN

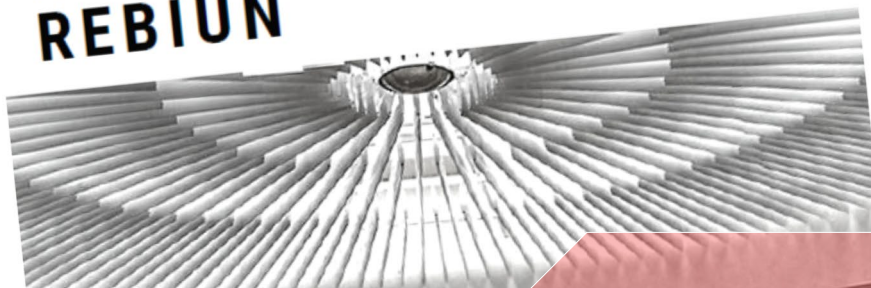


crue

Universidades
Españolas

I+D+i

Red de Bibliotecas
REBIUN



2020-2023

Meta 4

**Impulsar la contribución de
las bibliotecas universitarias
y científicas a la Agenda 2030**

Meta 4

Impulsar la contribución de
las bibliotecas universitarias
y científicas a la Agenda 2030





Naciones Unidas

Asamblea General

Septuagésimo período de sesiones
Temas 15 y 116 del programa

A/RES/70/1
Distr. general
21 de octubre de 2015

Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015 [sin remisión previa a una Comisión Principal (A/70/L.1)]

70/1. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Asamblea General
Aprueba el siguiente documento final de la cumbre de las Naciones Unidas
para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015:

Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Prámbulo

La presente Agenda es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. También tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad. Reconocemos que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible.

Este plan será implementado por todos los países y partes interesadas mediante una alianza de colaboración. Estamos resueltos a liberar a la humanidad de la tiranía de la pobreza y las privaciones y a sanar y proteger nuestro planeta. Estamos decididos a tomar las medidas audaces y transformativas que se necesitan urgentemente para reconducir al mundo por el camino de la sostenibilidad y la resiliencia. Al emprender juntos este viaje, prometemos que nadie se quedará atrás.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas que anunciamos hoy demuestran la magnitud de esta ambiciosa nueva Agenda universal. Con ellos se pretende retomar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y conseguir lo que estos no lograron. También se pretende hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas. Los Objetivos y las metas son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Los Objetivos y las metas estimularán durante los próximos 15 años la acción en las siguientes esferas de importancia crítica para la humanidad y el planeta.

Se ruega reciclar



15-16301 (S)



Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

A/RES/71/313
E/CN.3/2018/2
E/CN.3/2019/2
E/CN.3/2020/2

Los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible deberían desglosarse, siempre que fuera pertinente, por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad y ubicación geográfica y otras características, de conformidad con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales¹.

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Indicadores

Fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

Erradicar para todas las personas y en
pobreza extrema (actualmente se considera
de los Estados Unidos al día)

Reducir al menos a la mitad la
mujeres y niños de todas las
pobreza en todas sus dimensiones
nacionales

acional sistemas y medidas
cial para todos, incluidos
2030, lograr una amplia
res y vulnerables

que todos los hombres y
y los vulnerables, tengan
económicos y acceso a
y el control de la tierra y
os naturales, las nuevas
os financieros, incluida

liencia de los pobres
naciones de
y vulnerabilidad a
on el clima y otras
sociales y

1.1.1

Proporción de la población que vive por debajo del
umbral internacional de pobreza, desglosada por sexo, edad,
situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural)

1.2.1 Proporción de la población que vive por debajo del
umbral nacional de pobreza, desglosada por sexo y edad

1.2.2 Proporción de hombres, mujeres y niños de todas
las edades que viven en la pobreza, en todas sus
dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales

1.3.1 Proporción de la población cubierta por sistemas o
niveles mínimos de protección social, desglosada por sexo,
distinguiendo entre los niños, los desempleados, los
ancianos, las personas con discapacidad, las mujeres
embarazadas, los recién nacidos, las víctimas de accidentes
de trabajo, los pobres y los vulnerables

1.4.1 Proporción de la población que vive en hogares con
acceso a los servicios básicos

1.4.2 Proporción del total de la población adulta con
derechos seguros de tenencia de la tierra: a) que posee
documentación reconocida legalmente al respecto y b)
considera seguros sus derechos, desglosada por sexo y tipo
de tenencia

1.5.1 Número de personas muertas, desaparecidas y
afectadas directamente atribuido a desastres por cada
100.000 habitantes

1.5.2 Pérdidas económicas directas atribuidas a los
desastres en relación con el producto interno bruto (PIB)
mundial

1.5.3 Número de países que adoptan y aplican estrategias
nacionales de reducción del riesgo de desastres en
consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del
Riesgo de Desastres 2015-2030

Seis transformaciones para lograr los ODS

– Jeffrey D. Sachs et al., 2019



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE





Siete metas de desarrollo prioritarias



Cinco metas afectadas por la digitalización

4.3

Acceso igualitario a una formación de calidad



4.4

Competencias para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento



9.C

Aumentar el acceso a las TIC e internet



11.4

Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural



16.10

Acceso público a la información





El impacto medioambiental de la sociedad de la información

Publicado: 23 septiembre 2020 21:52 CEST

Digitalización y transformación digital

“Digitización” (*digitisation*)

Pasar de lo analógico a lo digital.

Digitalización

Aplicar la tecnología digital y la información digitalizada a procesos y operaciones. Hacer de forma nueva lo que ya hacemos.

Transformación digital

Hacer nuevas cosas de formas nuevas. No solo consiste en tecnología, sino que conlleva cambios organizativos, humanos y culturales.



4.3

**Acceso igualitario
a una enseñanza
universitaria
de calidad**



Recursos
educativos
abiertos



4.4

**Competencias
digitales**



DigComp /
Inteligencia
digital



9.c

**Asequibilidad
del acceso a
internet**



Icono: Flaticon.com.

Préstamo de
dispositivos



11.4

**Preservación
del patrimonio
bibliográfico**



Icono: Flaticon.com.

Digitalización
y acceso
abierto al
patrimonio



16.10

**Acceso abierto
a la información
científica**



Repositorios
de acceso
abierto

Indicadores

4.3



Total de materiales docentes y objetos de aprendizaje en los repositorios institucionales

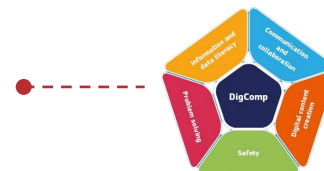


Recursos educativos abiertos

4.4



Participación de los estudiantes universitarios en cursos sobre competencias digitales



DigComp / Inteligencia digital

9.c



Préstamos de dispositivos informáticos y electrónicos por estudiante



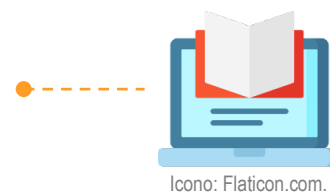
Icono: Flaticon.com.

Préstamo de dispositivos

11.4



Total de documentos del patrimonio bibliográfico digitalizados y depositados en repositorios institucionales



Icono: Flaticon.com.

Digitalización y acceso abierto al patrimonio

16.10



Total de documentos de investigación y de tesis doctorales en los repositorios institucionales



Repositorios de acceso abierto



Sustainable Development Goals and Libraries First European report

Draft, May 2020

Document prepared by the EBLIDA Secretariat



This work is made available under the terms of the Creative Commons
Attribution 4.0 International License: <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0>

www.eblida.org

Desterrar cuatro falsos mitos sobre los ODS en las bibliotecas: a) no entran dentro de la misión principal de la biblioteca, b) son de naturaleza medioambiental, c) tienen que ver sobre todo con políticas macro fiscales y legislativas, y d) adoptan la forma de proyectos a pequeña escala de base local y carácter demostrativo

Explorar una narrativa más avanzada de políticas e indicadores (los ODS deben considerarse parte de las misiones principales de las bibliotecas)